

XILOCA 5
págs. 265-267
1990

LOS BATANES DE CALAMOCHA

J. Bautista Lucia Asensio*

Como calamochino y como curioso de las cosas de nuestro pasado, intentaré describir para la revista XILOCA, una serie de vivencias personales relacionadas con una industria hoy desaparecida, pero que en su día motivó por su interés que en el DANCE que anualmente en la plaza del pueblo, el danzante que declamaba hiciera alusión a ella describiendola con la siguiente estrofa:

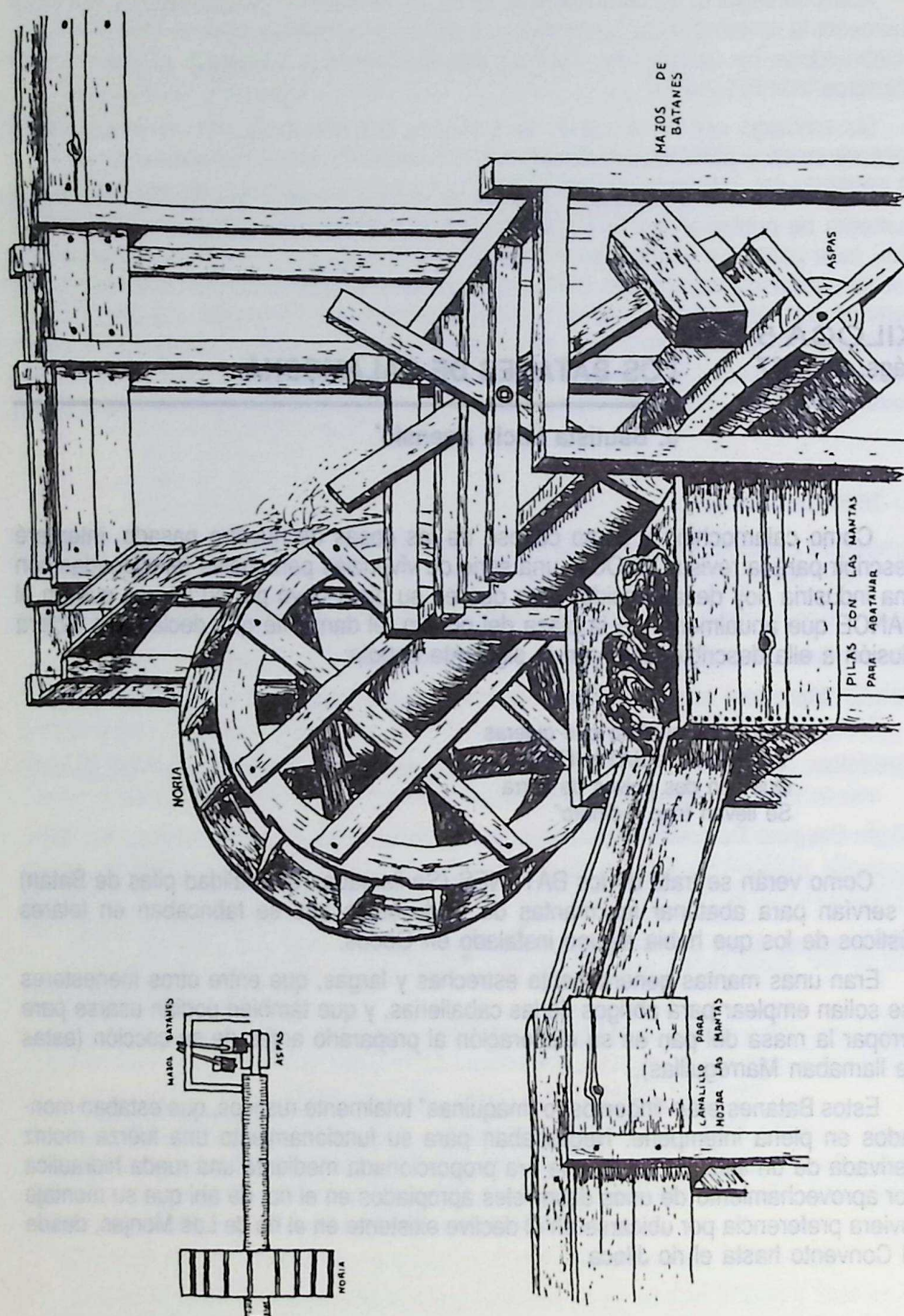
"Coge el oficio que quieras
Y dame el de BATANERO,
Que con dos polvos de tierra
Se llevan trigo y dinero".

Como verán se trata de los BATANES (Se llamaban en realidad pilas de Batán) y servían para abatanar las mantas de tejido basto que se fabricaban en telares rústicos de los que había alguno instalado en Godos.

Eran unas mantas generalmente estrechas y largas, que entre otros menesteres se solían emplear para abrigos de las caballerías, y que también podían usarse para arropar la masa del pan en su elaboración al prepararlo antes de su cocción (estas se llamaban Marreguillas).

Estos Batanes eran "ingenios" o "maquinas" totalmente rusticos, que estaban montados en plena intemperie. Necesitaban para su funcionamiento una fuerza motriz derivada de un salto de agua, que era proporcionada mediante una rueda hidraulica por aprovechamiento de unos desniveles apropiados en el rio; de ahí que su montaje tuviera preferencia por ubicarse en el declive existente en el rio de Las Monjas, desde el Convento hasta el rio Jiloca.

*. Industrial.



Pasando a su descripción explicaremos someramente su composición que era básicamente como sigue:

"Canal de alimentación", el cual recibe el agua de una balsa del salto y que mediante una "botana" reguladora dirige a una rueda hidráulica vertical, que estaba montada en un eje de madera llamado "Marrano", este contaba con un grosor suficiente para soportar la instalación en aspas de dos "zancas" diametrales, que al girar por la impulsión de la rueda comunicaba un movimiento de vaiben a dos enormes "mazos", estos aporreaban a las mantas depositadas en una "pileta" de madera, a la vez que mediante un pequeño canal recibían el agua para su lavado.

Los referidos mazos, estaban colgados de un armazón de madera lo suficientemente fuerte para sostenerlos, y que estaba compuesto de cuatro "pilares" armados entre sí por "largueros" en contorno y tres "vigas" horizontales que soportaban los largueros a los cuales estaban adosados los mazos.

La preparación para la limpieza y lavado de las mantas, se practicaba embadurnándolas al principio con greda (labor que se realizaba en la misma pileta al mezclarla con agua), pasando después a un secado natural tendiéndolas sobre el césped al sol, faena que por su cantidad había de realizarse en las eras (siendo de notar la confianza que tenían los bataneros en sus convecinos).

La greda es una tierra entre blanquecina y rojiza, que tiene una característica especial, que al mezclarla con agua originaba una descomposición espumosa apreciadísima para la limpieza de prendas. De ella se suministraban los bataneros en el Cerrico Redondo que hay en el Puerto de Navarrete, que divide la carretera y el camino de la ermita de Santa Margarita.

En Calamocha había por lo menos ocho batanes, tres de ellos en la Huerta Grande, aguas abajo del antiguo Molino, y que todavía se puede apreciar en la pared las señales de los huecos abiertos por las soleras de madera existentes (de estos no tengo ningún recuerdo de haberlos conocido, pero sí de uno que quedó en el "sitio de los Batanes", tras el antiguo macelo; había también restos de tres más, y de uno que mi abuelo, Pedro Lucía Anechina, a principio de siglo lo transformó mediante el montaje de un rodete de molino, para aprovechar la fuerza generada en mover un aparato de aserrar y un pequeño taller de Carpintería.

Con el paso del tiempo, por necesidades de sus herederos, se desmontó el último batán, siendo en los últimos días explotado por Serafin López Casamayor, quién en 1.940 cerró el capítulo de una interesante industria de aquellos tiempos pasados.

Calamocha, Marzo de 1.990